

HERALDO DE ZAMORA

Diario de Información, Político e Independiente
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
SIGLO II AÑO XXXVII
Número 11.847

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto 10 céntimos
ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
Martes 20 de Junio de 1933
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

PASANDO EL RATO
LA REFORMA AGRARIA
El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria en una de sus últimas sesiones ha acordado pedir la anulación de las inclusiones de fincas en el inventario, por estimar incompetente a la Dirección general para resolver sobre inclusiones.
Las inclusiones practicadas contando muchas de ellas con el consentimiento de los propietarios, suman la cifra global de 200.000 hectáreas de las que unas 70.000 son dudosas y tendrán que ser estudiadas y resueltas por el Consejo Ejecutivo, calculándose que transcurrirán CIENTO DIEZ Y SEIS AÑOS para ver terminadas estas incidencias preliminares para la implantación de la reforma.
Habrá que buscar una fórmula más rápida y menos complicada si se quiere que la reforma agraria que es imprescindible pueda tener viabilidad y eficacia.

EMPRESTITOS MUNICIPALES
En la época de la Dictadura, en la etapa de los siete años indignos, que fueron la levadura que preparó la masa ciudadana para derrocar el régimen monárquico y para la implantación pacífica de la República, hubo un Ayuntamiento en Zamora que concertó, contra la voluntad de la mayor parte del vecindario, un empréstito en condiciones leoninas con el Banco de Crédito Local. Entonces funcionaba "Doña Anastasia" cuyo lápiz rojo se movía a capricho de los mangoneadores de la cosa pública, en forma tal que ejercían la censura desde el Gobernador hasta el alcalde, pasando por el Presidente de la Diputación.
A través de toda esa gama de censores pudimos exponer más de una vez nuestro criterio contrario a la realización de una operación mediante la cual iba a hipotecarse la vida económica del Ayuntamiento zamorano. Pero como cada autoridad provincial o municipal llevaba dentro un dictador, y hacían lo que les daba la gana, el empréstito se concertó y la vida municipal de la capital quedó vinculada a dicha operación cuyas condiciones no pueden ser más onerosas.
Al implantarse la República y al posesionarse el nuevo Ayuntamiento, uno de los primeros acuerdos adoptados fué designar una comisión para estudiar las responsabilidades en que pudieran haber incurrido los ediles de la Dictadura por aquella operación económica que no pudo ser más antieconómica.
Los tiempos pasan y las gentes, tan olvidadizas, no saben más que seguir por los caminos trillados sin que se les ocurra a menor idea para allegar recursos que puedan conjurar la crisis económica que atraviesa el Municipio.
Y no se piensa más que en una ampliación del crédito concedido por el Banco de Crédito Local, que tiene hipotecados todos los ingresos del Ayuntamiento y que para conceder unos cuantos miles de pesetas señala condiciones más leoninas y más onerosas para el municipio zamorano.
Seguimos pensando, como entonces, que como, a la postre, quienes han de levantar las cargas municipales, hemos de ser los vecinos, la operación de crédito debe ser popular. El éxito del empréstito no depende más que del crédito que el vecindario conceda a sus administradores. Lo que es inadmisiblemente en buena lógica es que si lo que se hizo pareció mal a todo el vecindario, lo que proyecta hacerse que ha de resultar en mucho peores condiciones, no debe ser admisible, ni aun bajo el pretexto de que hay que facilitar trabajo a los parados.

Y VAMOS CON LA DIPUTACION
No queremos ser inconsecuentes. Combatimos duramente a la Diputación de la Dictadura porque en el glacis exterior del Castillo se le ocurrió levantar una edificación para garaje o depósito de maquinaria, en cuya campaña fuimos acompañados desde las columnas de "El Sol" por aquel prestigioso artista que se llamó don Francisco Alcántara que al frente de su Escuela de Cerámica realizaba un curso de verano en Sejas de Aliste.
La campaña fué tenaz, y tuvo el debido eco en la Dirección general de Bellas Artes que obligó a que se suspendiese aquel atentado artístico.
Pero ahora, bajo la actual Comisión Gestora, la obra iniciada durante la época de la Dictadura se ha llevado a la práctica sin que la Oficina de Turismo ni la Comisión Provincial de Bellas Artes, hayan tratado siquiera de evitarlo.
Reproducidos los hechos, quedan reproducidos los términos de la protesta.
No puede concederse estado de privilegio bajo la República a lo que fué causa de repulsa durante la Dictadura...

OS TRENES DOMINGUEROS
Se han dirigido a nosotros gran número de personas para que deslucen las columnas de HERALDO nos demos eco de la necesidad de que demore algo la salida de Zamora del tren de excursionismo que Compañía del Oeste ha puesto en circulación todos los domingos de la temporada veraniega entre Zamora y Toro por objeto que las seis de la mañana es hora que puede impedir una mayor frecuencia de excursionistas. Como compensación a esto, se nos ruega también hagamos llegar a la Compañía del Oeste la petición de que

RINCONES ZAMORANOS
"EL PUERTO"
La carretera serpenteante y ennegrecida por el asfalto atraviesa sinuosa el pedazo de tierra de las agrestes laderas de Valorio.
Pocos kilómetros; escasamente nueve y después de dejar a ambos lados de la carretera la encantadora majestad de algunos montículos ornados con la flora peculiar de nuestros montes, un rincón pintoresco y plerórico de placidez se ofrece ante nuestros ojos contemplativos, en una ligera depresión que sirve de cauce a un arroyuelo de cristalinas aguas que se pierde en la exuberante floresta, entre gruesos chopos y esbeltos álamos.
Si nuestro espíritu hubiera desfallecido ante la dureza, frialdad y desesperante monotonía del rudo paisaje castellano, del que todavía participa Zamora, no hay duda que en este pequeño oasis de verdor y rincón de romanticismo, la sensibilidad del visitante se siente gradualmente en plena euforia para vivir en actitud mayestática la realidad de unos momentos, en los que todo rie en la armonía y grandiosidad de la Naturaleza.
Sin exaltadas apoloquias que serían absurdas, nuestra pluma quiere evocar con trazos algo desordenados una impresión sutil del bello rincón zamorano conocido por "El Puerto". Impropio calificativo si atendemos a la acepción justa de la palabra pero puerto de belleza, de silencio y de excelsa serenidad en el que el excursionista no puede sustraerse al éxtasis, abandonando las vagas abstracciones de la vida agitada de la ciudad.
Al viajero no se le ofrece en los alrededores limitados de Zamora otro punto de recogimiento como éste, para poder

POR TELEFONO
Indalecio Prieto en Barcelona
El ministro de Obras públicas, que ha pasado unos días en Barcelona, conversó con los periodistas de la Ciudad Condal acerca de las obras de los andenes ferroviarios.
Yo soy uno de los más convencidos—dijo—de la necesidad y urgencia de estas mejoras. Tanto, que estoy proyectando algo similar para Madrid. Claro está—siguió diciendo—que el programa de aquí es más fácil porque tienen ustedes mucha labor adelantada y cuentan con el espíritu emprendedor de este pueblo admirable. Ahora me toca a mí estudiar la parte económica, para poder asignar la máxima cantidad cada año, sin dejar de atender las nuevas líneas férreas proyectadas para España. Estoy en carísimo con este proyecto y espero poder empezar las obras en breve.
De política, no quiero hablar, dijo. Aparte de que después de lo dicho, expuesto y comentado estos días, creo que no quede nada por saber.

Otras noticias
Son absueltos los procesados por el complot contra los señores Alcalá Zamora y Azaña : : : : :
Se ha dictado sentencia en la causa contra los cinco procesados por el supuesto complot contra la vida del Jefe del Estado y el jefe del Gobierno.
Se les ha absuelto, y sólo se les condena por tenencia ilícita de armas; pero como la pena es inferior al tiempo que han permanecido en la cárcel, se les ha puesto en libertad.

La nueva Casa de Socorro
Hoy a las tres de la tarde ha quedado abierta al público
De gran necesidad era la construcción de un nuevo local para la instalación de una Casa de Socorro que reuniera las condiciones higiénicas y comodidades debidas para el servicio de asistencia.
El local que hasta ahora ha venido destinado a Casa de Socorro, era de lo más pésimo y vergonzoso que pudiera verse. Sus habitaciones se encontraban en estado deplorable, siendo verdaderamente anti-higiénicas y de aspecto poco favorecedor para las autoridades encargadas de velar por tan necesario servicio.
Hoy, la nueva Casa de Socorro está instalada con modernidad y en condiciones higiénicas; sus habitaciones son espaciosas, estando también dotada de excelente y abundante material de cura.
La sala de operaciones para casos de gravedad, posee una hermosa mesa cuya plataforma es de cristal; servicio de esterilización con su correspondiente depósito de agua para el servicio de asepsia del personal facultativo y una amplia vitrina con instrumental.
Otra de las dependencias está destinada para la cura diaria, con su correspondiente material y sala de consultas.
También se ha destinado una habitación con dos camas, para los casos de urgencia, cosa de gran necesidad en centros benéficos de esta índole, pues se daban casos en que los enfermos tenían que permanecer sobre la mesa de curas largo tiempo, o se trasladaban rápidamente al Hospital provincial durante el funcionamiento de la antigua Casa de Socorro.
En todas las habitaciones está montado el servicio de calefacción. Los nuevos servicios de la Casa de Socorro, han quedado abiertos al público desde esta tarde.

Asociación de la Prensa Diaria
NOTA DE SECRETARIA
Se pone en conocimiento de todos los señores socios de esta Asociación de la Prensa Diaria, tanto de número como protectores, que ya está terminada la confección de los Carnets de Identidad, los cuales obran en poder de la Secretaría.
Para los señores socios de número el carnet es obligatorio y se les entregará a domicilio, previa el pago de su importe, 3,50 pesetas.
Los socios Protectores que deseen la adopción del carnet lo solicitarán de la Secretaría, abonando por el mismo igual cantidad que los socios de número.
Se advierte a todos que es necesario, y a la mayor brevedad posible, en envío a la Secretaría de la fotografía de cada uno, para poder someter a la firma del Excmo. señor Gobernador civil los referidos carnets, sin cuyo requisito no podrán ser firmados.
Por tanto, se ruega a los socios envíen sus fotografías al Secretario, a ser posible dentro del plazo de quince días, a contar desde el de la publicación de esta nota en la Prensa local.
Zamora, a 19 de junio de 1933.
El Secretario,
Carmelo de Dios
MARCELINO MARTIN LUELMO
Médico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDO
Consulta de once a una y de cuatro a cinco
Avenida de Requejo, 17, principal

EL JOVEN
JUAN COLINO LUIS
Ha fallecido en el día de hoy, en Corrales (Zamora)
A LOS 17 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Sus afligidos padres, D. Miguel (del Comercio de dicha villa) y doña Cleofé; hermanos, don Nicolás, don Honorino y don Miguel; hermanas políticas; tíos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan a la misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana día 21 en la iglesia parroquial de Corrales y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán eternamente agradecidos.
Corrales (Zamora) 20 de Junio de 1933
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Crónica mercantil

Valladolid, 20

El mercado de trigos:
Continúa muy firme, con oferta escasa y demanda bastante activa. Las ofertas se hacen entre 45,50 y 48,50 pesetas el quintal, según calidades y procedencias.
Se pagan las clases buenas entre 47,50 y 48,50 pesetas la misma unidad y las corrientes entre 46,50 y 47, sin saco.

Harinas y salvados:
Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 59 a 60; salvados tercerillas, de 25 a 32 pesetas; cuartas, de 19 a 20; comidillas, a 16; anchos de hoja, de 20 a 21, todo por 100 kilos con saco y sobre vagón.
Centeno y otros granos:
Se ofrecen: centeno, de 34 a 35 pesetas; cebadas, a 26,50; avenas, a 27; algarrobas, a 37; yeros, de 35 a 36; todo por quintal sin saco.

Grandes Verbenas en las Tres Cruces (AVENIDA DE LA REPUBLICA)
Los días 24 y 28 se celebrarán verbenas en las Tres Cruces. El Bar "La Argentina" servirá como es costumbre, los mejores refrescos y vinos.
Serán amenizadas por un potente altavoz y moderno piano-manubrio.
El dueño del Bar, **Simón Antón**.

CURIOSIDADES
El libro más pequeño del mundo
En estos días se halla expuesto en el escaparate de una librería de la plaza de San Carlos, en Turín el libro más pequeño del mundo. Lo firma "Guillermo". Se trata de una carta escrita por él a María Cristina de Lorena. En su última página figura el nombre del impresor, Fratelli Salmin y la fecha, Maggio, 1897. Su texto está compuesto en tipo 4. Su tamaño es de 18 milímetros por 13.

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Enseñanzas vitivinícolas

CURSILLOS INTENSIVOS EN RIBADAVIA (ORENSE)

La estación de Ampelografía y de Enología Central ha organizado un curso breve intensivo de Viticultura y Enología de carácter esencialmente práctico y encaminado a que las personas interesadas en la producción vitícola puedan ampliar y aun completar en corto tiempo los conocimientos modernamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

Las fechas para el desarrollo de dicho Cursillo son: desde el día 10 al 16 (ambos inclusive) del próximo mes de julio, correspondiendo las enseñanzas, ejercicios de análisis, prácticas de campo y bodega, de gustación de vinos, tratamientos de enfermedades, visitas a idegas y viñedos, etc.

Para solicitar el programa, así como la inscripción que es gratuita, bastará una sencilla carta al señor ingeniero director de la Estación de Ampelografía y de Enología Central, (Instituto Nacional Agronómico) La Moncloa, Madrid.

Viajeros distinguidos

Invitados por la empresa Sanvicente con el fin de visitar la obra del Salto del Esla y escuchar a la Coral Zamora, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos don Magín Parareda, empresario del Teatro Cervantes, de Segovia; don Constantino Fernández, empresario de los teatros Campoamor, Joveñanos y Torenó, de Oviedo y teatros Calderón y Zorrilla, de Valladolid; señores Ruipérez, Eguiguren y Hermógenes, de los teatros Principal y Alfacame, de León; don Manuel Miranda, del teatro Manuel Gullón, de Astorga; don Lucinio de la Huerza, del Gran Teatro de Benavente y don Román Pérez y don Fernando Torres, de los teatros Liceo, Bretón y Jardín Cinema, de Salamanca.

Deseamos a todos que su estancia en Zamora les sea grata.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

M A H O U

Academia ARIAS

Futuros Maestros y Bachilleres

Os interesa aprovechar este verano haciendo la PREPARACION COMPLETA para el Ingreso - Oposición y cursillos en el Magisterio, para la próxima convocatoria
El día 10 de Junio se abrirá un CURSILLO DE VERANO para el Segundo Año de Cultura General
La acreditada "ACADEMIA ARIAS" se encargará de hacerlos una Inmejorable preparación
Avenida de la Plaza de Toros, número 2, Pral. - Derecha Zamora

Un doctor inglés encuentra 497 objetos en el estómago de un hombre

El famoso rotativo inglés "The Times" publica la sensacional noticia del hallazgo en el estómago de un hombre llamado Frederick Vincent Edwards, la respetable cantidad de 497 objetos diferentes al ser sometido a un reconocimiento en el County Mental Hospital de Upton, por el doctor Hamilton Grills.

La lista de los objetos encontrados es la siguiente:
Doscientos clavos, desde media pulgada a cuatro pulgadas y media de largos; 36 pequeñas argollas de metal; 43 agujas de gramófono, seis cucharillas de café; tres tenedores; cuatro peniques; dos medios peniques; un chelín; seis hebillas; dos anillos de cadena; ocho mangos de cucharillas de café; tres llaves de puertas; una capsula de revólver con la bala correspondiente; una llave de bronce; tres corta plumas; dos ganchos en forma de "S"; diez imperdibles; cuatro agujas; seis alfileres de tamaño corriente; seis pestillos; tres nueces; un botón; dos guías metálicas de un colchón de muelles; una llave de un despertador; cuatro goznes de un aparador; un trozo de válvula de un automóvil; un alfiler de corbata; un mechero de lámpara de gas; dos botones de hueso; una llave de reloj; una sortija de oro; un trozo de cristal de roca, trece piezas de vidrio y de barro cocido; cuatro gemelos de cuello de camisa; cinco discos de goma; nueve tornillos; siete anillas de cortina; una válvula de bicicleta y 92 pe-

queños objetos más variados e in-calificables.

El peso global de los diferentes efectos es de tres libras y media. El hallazgo ha causado la natural sorpresa, ya que el caso es verdaderamente extraordinario, que no se admitiría si no fuera un periódico de la responsabilidad del "Times" el que da a conocer tan sensacional noticia.

Se supone con fundamento que este individuo se encontraba perturbado.

Notas militares

El D. O. número 138 inserta una circular en la que se dispone que cuando los suboficiales declarados aptos para el ascenso con anterioridad al 13 de julio de 1931, les correspondiera el ascenso, si lo solicita ron a su debido tiempo, serán retirados con el sueldo íntegro del empleo de alférez o con el que disfruten en el momento de corresponderles el retiro, si éste fuera mayor, con acumulación de los devengos que por todos conceptos perciba, no teniendo otro alcance la orden circular de 17 de noviembre último (D. O. número 273) que el excluir para el cómputo de ese sueldo el premio de efectividad que por su ascenso a alférez pudiera corresponderles si contaran con veinticinco años de servicio.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

Del concurso de traslado para maestros

La Dirección General de Primer Enseñanza, ha resuelto formular las siguientes propuestas provisionales de destino por el cuarto turno:

MAESTROS
Doña Sofía Gómez Novoa, grupo D, 14 de septiembre de 1927, 8631, Tábara (Zamora), Carabanchel B (barrio de Txremadura (Madrid)), unitaria número 11, serie D, y Doña Agustina Santos de la Iglesia, grupo D, 11 de julio de 1928, Belver de los Montes (Zamora), Bilba (Vizcaya), sección graduada Torre Urizar, serie D (condicional consortes).

MAESTROS
Don Federico Montero Prieto, 1 de enero de 1919, Villalazán (Zamora), Madrid, unitaria número 3, barrio Nueva Unamancia, Puente de Valleca, D. número del escalafón 9.136.

Don Aurelio de Vega Sánchez, 2 de mayo de 1919, Fresnadi (Zamora) Cabañales (Zamora), unitaria D. Don Valentín Carrascal Herrero, 4 de noviembre de 1925, Cereceda de la Sierra (Salamanca), Benavente (Zamora) D. (condicional con orte).

Don Alberto Pérez Portales, D. 1.º de septiembre de 1926, Iznaite (Málaga) Montamarta (Z. lorna), unitaria número 2 A 8613 (condicional consortes).

Don Benigno Sánchez Ceped, D. 1.º de mayo de 1927, Moral de la Reina (Valladolid) Villalpando (Zamora) unitaria número 1, A.

¿Desea usted adquirir por poco dinero un elegante y superior

ALBORNOZ?

Visite hoy mismo el comercio

LA IDEAL

Plaza Mayor, 31, Zamora

Maestros interinos para Canarias

El Consejo provincial de Santa Cruz de Tenerife, en una reunión celebrada el pasado día 9, ha hecho varios nombramientos de maestros interinos, entre los que se encuentran el maestro zamorano don Emilio Rodríguez y Rodríguez, para Tazacorte (casco), unitaria número 5.

Nuevo Teatro

La presente semana también es pródiga en grandes rec estrenos, como lo podemos ver por los títulos de las extraordinarias producciones cinematográficas "¿Qué vale el dinero?" la cual se proyectará hoy, martes; "El expreso de Sharphay" que admiraremos otra vez mañana, miércoles y en días sucesivos ocuparán el cartel tan magníficas películas como "Fatalidad", "El est Charmant", "El teniente seductor" y otras que consiguieron des-acadímicos éxitos en las fechas de estreno.

Como ya hemos anunciado, las fiestas de San Pedro adquirirán su máximo esplendor y realce con la actuación de la aplaudida compañía de zarzuela Esteve-Lorente, la cual procede del teatro Apolo de Valencia. Esta compañía trae en su repertorio obras tan famosas como "Katiuska", "Luisa Fernanda", "El cantar del arriero", "La fama del tartanero" y otras.

M.

POR TELEFONO DE PROVINCIAS

La huelga general en Salamanca

Dicen de Salamanca que la Federación de Sociedades Obreras tiene anunciada para mañana miércoles a las ocho de la mañana la declaración de la huelga general en toda la provincia.

No se tienen noticias concretas relacionadas con este asunto.

Don Angel Herrera, absuelto

En la Audiencia se ha visto la causa contra el ex director de "El Debate" don Angel Herrera, por un artículo que publicó relativo a la Guardia civil. Se defendió el propio señor Herrera y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Detección en Sevilla

Esta madrugada en el Ministerio de la Gobernación nos manifestaron que en Sevilla había sido detenido por la policía uno de los autores de la agresión realizada el sábado último contra un camión, y en cuya agresión resultaron heridos de bala un niño y un transeunte.

Prensa Latina

Con un éxito rotundo hemos inaugurado la liquidación de existencias de nuestros Establecimientos

(por traslado a la calle de San Torcuato, 20)

BAZAR J.

Santa Clara, 6

Sombrerería, Camisería y Confecciones

Ramón y Cajal, 8 y 10 (antes Renova)

Vea nuestros escaparates



agotados algunos artículos hemos puesto a la venta otras nuevas partidas de géneros

Para HERALDO DE ZAMORA

El rescate de los bienes comunales

Uno de los proyectos con que al parecer más encariñados se muestran algunos elementos gubernamentales es el que se relaciona con el rescate de los bienes comunales en beneficio de los pueblos. Sin discutir la justicia que haya en el propósito, porque indudablemente se aprovecharon de la obra desamortizadora muchos caciques y aumentaron con ella sus riquezas no pocos propietarios, conviene que la opinión se fije en la trascendencia enorme que tiene y la necesidad, por lo mismo, de que ello, si ha de realizarse, se haga tomando por guía la orientación que marca la realidad presente de nuestro país.

La revolución es muy compatible con lo justo; alguien lo ha definido como una justicia tardía. Es más; las medidas revolucionarias, para que sean viables y tengan posibilidad de arraigo, no puede ser de otro modo que armonizándose con el derecho del particular, sin menoscabo de intereses legítimos. Estamos, por lo visto, más que ante una radical y contundente reacción contra la tendencia prevaleciente en el siglo pasado, que dejó profunda huella en nuestro derecho privado público, exaltando la individualidad a expensa de lo colectivo, aunque bien poco es necesario en Iberia para lograrlo, ante una rectificación de los errores que entonces se cometieron al amparo de leyes necesarias cuando se votaron por el cuerpo legislativo, y cuya ejecución y cumplimiento exacto correspondía a la Administración; pero influida esta por el caciquismo, sustantivo en la vida social de España, y por las antiguas oligarquías, tan ligadas al régimen político precedente, la aplicación de aquella ley abrió la puerta a los fáciles negocios y al enriquecimiento indebido. Ahora bien; yo supongo que los que preparen el proyecto de ley de rescate de bienes comunales tendrán en cuenta eso, que desde luego hay que reconocer es muy importante, y, además, otros elementos y factores que no lo son menos, procediendo con estricta justicia.

Habría de considerarse, por ejemplo, esta circunstancia: la distinción entre los bienes que actualmente se hallan en poder de los que directamente los adquirieron de la administración, conforme a las leyes, desamortizadoras del 55 y 56, en los que puede concurrir la condición de apropiación abusiva e indebido disfrute, aunque legal, de aquellos otros que hoy pertenecen a diferentes titulares por adquirir la propiedad de los mismos no en virtud de una ley económica-administrativa, ni por medio de los órganos de la Administración, más o menos mediatizados por el caciquismo de la época, sino conforme a las normas de contratación que regula el derecho civil, al amparo del cual el actual propietario, que pagó el precio que el inmueble tu-

viera cuando se hizo la transmisión, se consideró jurídicamente garantido.

Como se vé la diferencia entre uno y otros poseedores es notoria; y creemos, por ello, que al legislador no deben merecer el mismo trato. Además, la ley ya no podrá evitar que consumaran el negocio los primeros poseedores que los tomaron de la Administración por cinco y después los vendieron por cincuenta, y, en cambio, el propietario de buena fe por compra de tales bienes, que no tenía por qué investigar su origen, ni preocuparse de esto, y en los que posiblemente colocara el fruto de muchos años de trabajo y ahorro o privaciones se creería despojado de lo suyo, verificándose el rescate sin considerar la observación apuntada.

Conviene a la Justicia y a la República no herir el derecho de los pequeños propietarios rurales, ni lastimar sus intereses; ellos son los que proporcionan el mayor contingente de masas al llamado partido agrario, siendo así elemento principal de su significación. Es necesario que los partidos francamente republicanos cultiven en sus propagandas políticas sector social tan importante en la vida del país a fin de que no aparezcan secuestrados por los representantes de la reacción y por los que en política cultivan el comodín del equívoco. Para esto es indispensable estudiar escrupulosamente la formación del nuevo derecho que se relaciona con la vida rural.

Debemos confiar en que ese aspecto y otros, también de transcendencia, que nos ofrece el rescate de los bienes comunales serán estudiados con la atención que merecen y apreciados en su justo valor; y lo que parece una amenaza al derecho y a los intereses de modestos propietarios rurales deje de serlo por la buena voluntad de todos.

César Almarza

Visite V. el Jardín
Los CLAVELES
Traviesa, 9 y 11
Unica casa en Zamora que se dedica al cultivo de plantas de adorno.
Coleos, Begonias, Hortensias, Palmeras, Aspidistras, Esparragueras, Pinos etcétera
CLAVELES GIGANTES DE NIZA, desde 0'50 pts.
ABIERTO TODO el DIA

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

PRIM ORTOPEDICO EN ZAMORA



PIERNAS ARTIFICIALES



DIES VARUS



PIERNAS VOLUMINOSAS

El afamado Ortopédico de Madrid, (Preciados, 33), recibirá en ZAMORA el día 28 de Junio en el «Hotel Suizo», a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

Herniado:

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio percance. Nuestro modelo anatómico-mecánico contiene TODAS LAS HERNIAS, encauzándole a su curación.

El completo tratamiento, incluidos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento, oscila de 100 a 250 pesetas.

Los NIÑOS curan todos en seis meses.

Precio de 50 a 100 pesetas.

VISITENOS en:

Salamanca 26 de Junio	Hotel Comercio
Béjar 27 de >	Hotel España
ZAMORA 28 de >	Hotel Suizo
Benavente 29 de >	Hotel Mercantil



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

Para HERALDO DE ZAMORA

DE INTERES REGIONAL

Sobre una Granja-Residencia interprovincial

Cunde la inclinación a agruparse varias provincias para conseguir el logro de un objetivo de interés común. Así Palencia, que cuenta entre sus nuevos valores políticos, con un hombre de actividad desbordada en muchos e importantes proyectos—don Antonio Casañé, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial—ha suscitado una interesantísima cuestión. ¿Convendrá a varias provincias unidas, la edificación de una Granja-Residencia para dementes, mejorando su estado y curación y no gravando más sus presupuestos?

A ésta pregunta, la Diputación de Santander preguntó, para responder, la opinión de la Casa de Salud Valdecilla, que a su vez transmitió la consulta, a un reputado especialista el Dr. López-Albo, quien significó en documentado artículo que vio la luz en "El Cantábrico" de Santander, la posible realización del proyecto, con ayuda del Estado, montándole en forma de Granja-Residencia, de manera que la curación se lleve por los terrenos de la más perfecta adecuada y breve curación.

Posteriormente, en Palencia, se reunieron representaciones de varias provincias, comenzando el estudio de los distintos aspectos de la idea. La Diputación palentina ha editado una amplia "Referencia" de lo tratado. Acudan a ella los más directamente interesados.

La iniciativa de nuestro Presidente de la Comisión Gestora, podemos decir que ha sido excelentemente recibida. El señor Casañé es

autor también de otra para la creación de un magnífico Hospital en nuestra ciudad, cuyas obras se han comenzado ya. Como ésta, la otra y todas sus ideas, no falta quien las discute y nosotros mismos, y él, puesto que en su inteligencia cabe muy holgada la discreción, las consideramos discutibles. Pero lo indiscutible para todos, a no ser que ciegue la pasión política, es que el señor Casañé se afana y preocupa por todos nuestros intereses, y muchos como él, con todos sus defectos, pero también con su actividad y celo, es lo que necesitan nuestras provincias para un salvador resurgimiento.

En esta idea de edificación de Granja-Residencia, se ha tropezado ya con un obstáculo esperado, pero no por eso invencible. Que todas las provincias quisieran para sí, la ventaja que supone su emplazamiento.

Hay que resolver en este previo conflicto varias fórmulas. La lógica, aquella de que los especialistas dictaminen qué clima y situación es la más adecuada. Y complemento de esta decisión, en la misma fórmula, otra base adicional. Que las Diputaciones reunidas y avenidas estudien la posibilidad de emprender otras obras en conjunto, de manera que cada provincia reciba el beneficio de una idea común de un proyecto de todos, y se equilibren armoniosamente sacrificios y ventajas.

Juan del Carrión

(Prohibida la reproducción.)

INSTANTANEA POLITICA

Sin variación en la forma

Puede ocurrir que la política española se corrija sustantivamente. Pero lo que es evidente es que la forma no ha sido modificada. Recordaremos todos, a este respecto, aquella peregrina manera del Presidente del Consejo soslayando las cuestiones por medio de respuestas absolutamente incongruentes con las interpelaciones. En esta ocasión, el procedimiento es el mismo, con una ligera variante. El señor Sánchez Román pidió al señor Azaña una definición clara de los propósitos del nuevo Gobierno. Solícitaba el eminente profesor un programa que sirviera a la vez de bandera política al Gabinete y de punto de apoyo de la responsabilidad política en que puede incurrir ante la Cámara por su cumplimiento.

Pero el señor Azaña ha preferido no contestar: ha dejado que los ministros, cada cual por su cuenta, responda con lo cual no se hace un programa, sino que simplemente se rebaten afirmaciones del ilustre civilista.

Notable fué el discurso contestación del señor Largo Caballero. El ministro del Trabajo amparándose en conceptos abstractos, se alzó sobre los hechos, exhibiendo el artículo 46 de la Constitución que exige para los trabajadores una situación de vida decorosa; y pa-

ra combatir las razones del señor Sánchez Román en el aspecto de parcialidades cometidas por los Jurados Mixtos, pidió casos concretos. Al ministro se le olvidaba, en este instante, que ellos han sido reiteradamente expuestos en la Cámara y fuera de ella, y que no más tarde en la sesión del día 15 se abrió con un ruego del señor Castillejo en el cual se descendía detalladamente a esta casuística que solicitó, como prueba plena el ministro.

Sin embargo, el señor Sánchez Román, esperaba que desde el banco azul se hiciera este requerimiento, por cuanto señaló la infracción de la Constitución y de la Ley de Jurados Mixtos, modificada por un Decreto del ministro socialista, que prometió traer a las Cortes para ser convalidado, por su carácter derogatorio sin haberse cumplido hasta el día la promesa y otra infracción cometida por el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo que ha modificado la letra y el espíritu de la Ley, en lugar de ser instrumento dócil para su ejecución.

Ahora esperemos lo que dice el ministro de Agricultura, puesto que hay que renunciar a la esperanza de un programa definido por el Jefe del Gobierno.

Alvarez de León

NOTAS MUSICALES

Con motivo de un concierto

En esta modesta sección que hemos destinado a la exaltación del arte musical tenemos que recoger hoy con sincera pesadumbre por nuestra parte, un vergonzoso y discordante sucedido que tan poco dice en prestigio del pueblo zamorano y en el que se pone de manifiesto el deplorable exponente cultural de sus ejecutores.

El pasado domingo se celebró en el Parque de Pablo Iglesias un concierto musical en el que figuraban notables composiciones de nuestros mejores autores; cuyas obras eran lo suficientemente importantes para que el público escuchase respetuoso la audición que el Ayuntamiento nos ofrece en aras de la educación musical del pueblo y que la banda del Regimiento número 35 se encarga de llevar a cabo con la perfección instrumental y justa armonía ya reconocidas por todos nosotros.

No sólo unos pseudo-aficionados del arte musical impidieron escuchar los principales motivos musicales sino que su actitud clamorosa hizo suspender en dos ocasiones la interpretación con la natural desesperación del Director señor Villanueva, de todos los com-

ponentes de la Banda y de todas aquellas personas que conserven algo del sentimiento de admiración hacia la música y el sentido de respeto hacia los que quieren bienamente oír sin ser molestados.

Nos consta que este asunto ha tomado ya estado oficial. Son momentos de que las autoridades eviten que estos actos de incultura se vuelvan a repetir como lo exige el buen nombre de Zamora impidiendo manifestaciones irrespetuosas de ciertos individuos, satisfactoriamente una minoría, que llegan a interrumpir nada menos que la interpretación de una obra musical.

Para ello no merecía la pena que continuara el contrato municipal con la Banda del 35. De esta manera el importe de lo consignado para los conciertos se podía invertir para los obreros parados; el arte quedaría en el lugar que le corresponde y se dejaría en libre albedrío a todos los que no conocen el valor de la música ni de sus posibilidades para la educación del sentimiento de los pueblos.

M. P.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

ULTRAMARINOS

La Tienda de Eusebio Rodríguez

establecida en la calle de QUEBRANTAHUESOS, 5, se trasladará en breve al

NUEVO LOCAL

Plaza de Sagasta, núm. 22,

antigua Sastrería de Hijo de Nicanor Prieto, Sucesor

VITICULTORES!

SULFATAD VUESTROS VIÑEDOS CON Caldos Cupricos "ALGRY"

Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—Logroño

Representante exclusivo para la provincia: D. Angel Carretero Pérez. Plaza de Jullán Pérez, 2.—ZAMORA

De venta en las Droguerías de D. Nemesio T. Lorenzo, San Torcuato, 65.—Zamora. Sres. Alonso y Fernández, Galán, 17.—Benavente. D. Eustasio Rivera.—Santibáñez de Vidriales.

tan amplia

como la más extensa resulta nuestra colección de pañería para caballero... presentamos desde los gustos más clásicos a los de mayor elegancia y novedad, todos ellos a precios excepcionales

Casa REDONDO

Viuda de Sever

Servicio esmerado y completo de funeraria Arcas, Fétros Ataudes, Corenas

Cárcaba, 8

INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

Balneario de Ledesma

SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

PRECIOS ECONOMICOS Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. — Coches de la

FUNCIA ZAMORA

FERRETERIA SAN TORCUATO números 3 y 15

Especialidad en Camas y Herramientas

Persianas corrientes verde y ocre
Persianas fantasía varios colores
Persianas Junquillo llas

Fresqueras de madera y metálicas
Heladoras y Neveras
Jaulas gran surtido
Palas mata-moscas
Butacas de mimbre
Ventiladores eléctricos

Escaleras de cuatro a veinte peldaños

Gran surtido en todos los artículos

Bar-Moderno-Restaurant

San Torcuato, 39 y 41.—Zamora

Comedor amplio, atmósfera limpia.

Servicio a la carta esmerado.

Se sirven desayunos, cubiertos y meriendas a precios moderados.

Populares cazuelitas de guisos variados.

ESPECIALIDAD EN MARISCOS.

Guste Vd. el café del «MODERNO» donde la cerveza se bebe a placer

Una nota de los Progresistas

Califica a la mayoría parlamentaria de comité que se erige en conductor de la revolución y monopolizador de la República

Utilizarán los progresistas contra este Gobierno todos los medios de censura y corrección.—Iniciarán una campaña para explicar su programa liberal revisionista

“Reunido el Consejo Nacional del Partido Republicano Progresista con el grupo parlamentario, han acordado fijar la actitud del partido en los siguientes términos:

Ha mantenido siempre el partido republicano progresista, sin desviaciones y con firmeza, que el fin esencial y el único camino que España trazó al régimen republicano fué la realización de una política de amplio sentido nacional, liberal en su fundamento, democrática en sus prácticas, efusiva y cordial en sus manifestaciones, ausente de sentido de represalia, respetuosa para todos los sentimientos e intereses legítimos, reparadora, en fin, de los altos valores materiales y espirituales de la Patria.

Con aquel espíritu, a nuestro juicio, el país confirió mandato para constituir el Estado republicano a una coalición de partidos que mancomunadamente mereció la confianza popular. Pero es lo cierto que, a la hora de ejercitar las facultades que fluyen del plebiscito fundacional del nuevo régimen, un grupo de partidos se erige en Comité conductor de la revolución y monopolizador de la República.

Cuantos argumentos ha surgido la fecunda iniciativa de los partidos gobernantes para justificar esa irregularidad histórica, se estrellan contra el convencimiento íntimo del pueblo español de que se está malbaratando, con violencia y con sectarismo, el caudal democrático que confiadamente depositó en la conjunción republicanosocialista.

Es inútil que el sindicato monopolizador explique en todos los tonos al pueblo que está haciendo la revolución, consolidando la República y fraguando normas de justicia social. Esto no es exacto ni atenuaría la realidad del fraude, porque el país ha querido que la revolución, la República y la justicia social fuesen encarnadas, definidas y realizadas por la mancomunidad depositaria de la confianza nacional, con criterio amplio y espíritu liberal, no de clase, y mucho menos por las sectas gobernantes autoritarias en intérpretes auténticos y exclusivos del espíritu republicano y de la voluntad de la nación. Pues bien; contra ese fraude evidente ha levantado su protesta el Partido Republicano Progresista, consciente de la responsabilidad sin

gular que le cabe en el proceso del nuevo régimen. Por ello, y contemplando la destrucción anárquica de los valores nacionales, producida por una lamentable acción gubernativa, hubimos de llegar en la protesta, circunscrita al ámbito parlamentario, a sumarnos a la obstrucción, aun sin ser partidarios de este sistema, obteniendo con la dosificación de su empleo la consecuencia beneficiosa de producir la rápida discusión y voto de dos leyes, que reprobamos, pero cuyo intolerable retardo en presentar a las Cortes venía sirviendo al Gobierno para prolongar indebidamente sus probabilidades de permanencia en el Poder.

Inmediatamente de aprobadas dichas leyes se produjo la caída del Gobierno, por ejercicio de prerrogativas constitucionales.

Tramitada y resuelta la crisis constitucionalmente, con incidencias que confirman la mentalidad, conducta y propósitos reprobables y denunciados del sindicato en que se constituyó el Gobierno dimisionario y su mayoría parlamentaria, nos situamos ante el nuevo Gobierno en el terreno constitucional a que nos obliga nuestra responsabilidad que republicana y el estricto mandato de nuestros deberes.

La realidad de un nuevo Gobierno análogo al anterior nos hace temer que no serán resueltos ninguno de los problemas que inquietan a la sociedad española: la propiedad, atacada torpemente; la crisis económica, aumentada; la falta de trabajo, propicia a las rebeldías, y producidas éstas con claudicación del principio de autoridad, desarrollan en fatal círculo cerrado, con las violencias de orden público, los mayores estragos en la confianza, el crédito y la economía nacional.

Creemos innecesario describir el panorama de devastación integral nacional, principalmente en los campos y en los pueblos, donde está por lo general ausente la noción más rudimentaria del simple derecho de gentes.

En vano hemos clamado por una rectificación de esta política, alentadora, cual demostraron las últimas elecciones, incluso de una peligrosa, por exagerada, reacción.

Pero nuestra conducta ha de seguir sin desmayos, igual en los subs

lizando, como contra el anterior, todos los medios de censura y corrección que estimemos eficaces. Por ello considerando peligrosa la retirada parlamentaria, no la realizamos. No queremos restarnos un medio de combatir eficientemente al Gobierno en un momento determinado. No aceptamos la responsabilidad dentro del régimen, de que por la falta de nuestros votos adversos no pueda un día liquidarse en el Parlamento la política imperante.

La obstrucción, ya abandonada por otros partidos, realizada sólo por nuestro reducido grupo, sería inoperante.

Por todo lo expuesto, en el Parlamento, fiscalizaremos, cuando lo estimemos oportuno, la conducta del Poder ejecutivo, defenderemos nuestros ideales y trataremos de evitar agravios al interés público.

Próximamente el partido republicano progresista iniciará una campaña de propaganda para continuar explicando al país su programa liberal revisionista de la orientación de la República, buscando las asistencias populares necesarias para conseguir, por vía legal, una República que sea prenda de paz en la libertad y en el trabajo.”

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre

Las bases de Trabajo para los obreros del campo

En el número de hoy comenzamos la publicación de las Bases generales de Trabajo para los obreros del campo en toda la provincia a las que deberán sujetarse los patronos y los obreros.

Las Bases aprobadas, que son 50, se publicarán en HERALDO DE ZAMORA en forma de folletín encuadernable al objeto de que al terminar dicha publicación puedan reunirse todas las Bases en un folletín de fácil manejo que permita el estudio del mismo.

T. GONZALEZ MARIN
Ex ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Agusto Figueroa, 8 MADRID
DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética
(BELLEZA)
Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.
Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.
CONSULTAS POR CORREO
En Zamora día 30 del actual "Hotel Antonio"
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

GANADEROS
Todo Ganadero sabe que para prevenir y curar sus ganados
LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA
contra la
Bacera, Basquilla y demás infecciones de la sangre
se emplea siempre la
SAL MARTINEZ
Sus éxitos desde hace muchos años lo confirman
Pensad, que de la salud de vuestros ganados depende la prosperidad de vuestros negocios.
Pedidos y folletos: **Antonio Martínez Pescador**.—Almonacid de la Sierra (Zaragoza)
VENTA EN FARMACIAS
Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de Madrid.

De Enseñanza
CURSILLOS DE APICULTURA AVICULTURA Y CUNICULTURA PARA MAESTROS

El ministerio de Instrucción pública, a instancias de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, anuncia un cursillo para maestros con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El cursillo de apicultura durará de una semana a diez días y el de avicultura y cunicultura tendrá una duración aproximada de tres semanas.

Segunda. La matrícula del curso no excederá de cien plazas, pudiendo asistir dos maestros o maestros por provincia que lo soliciten por instancia reintegrada de la Inspección de Primera Enseñanza correspondiente en el término de ocho días (a partir del sábado).

Tercera. Los cursillos se darán en Madrid, empezando del 20 al 30 de junio.

Cuarta. La matrícula y enseñanzas serán gratuitas, entendiéndose bien que no se pueden conceder becas de ninguna clase, y, por lo tanto, los aspirantes admitidos deberán sufragar de su peculio particular tanto el viaje de ida y vuelta a Madrid como la estancia y manutención.

La Comisión de Instrucción pública en el Congreso de Diputados ha aprobado un proyecto de dictamen a lo propuesto por el Consejo de ministros en lo que se refiere a las jubilaciones en el profesorado.

El Director general de primera enseñanza ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista de Bilbao.

Del curso de traslado dijo que éste se resolvería pronto; hay que liquidarlo para el verano.

En breve se anunciará un concurso especial de traslado para proveer exclusivamente las escuelas que se creen en las grandes poblaciones con motivo de la desaparición de las escuelas dirigidas por religiosos. Estas plazas se cubrirán con maestros nacionales prácticos y experimentados, no en maestros noveles recién ingresados en el escalafón. Solamente en Madrid las vacantes se aproximan a cuatrocientas. El concurso estará definitivamente resuelto para el 15 de diciembre.

Dr. F. Velasco
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES
Teléfono, 190.
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 6— Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
DOMICILIO: Plaza Diego Leza, 8.
ZAMORA

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.
RIBETEADOR ACOLCHADOR
Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA
CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ
SANTA CLARA, NÚM. 4
Despacho garantizado de recetas con medicamentos de pureza absoluta. Surtido completo de especialidades farmacéuticas y aguas minerales

En Grijalba de Vidriales
Inauguración de un local escuela

En Grijalba de Vidriales, se celebró con gran solemnidad una simpatía fiesta para la inauguración de un nuevo local-escuela, construido por los vecinos de referido pueblo.

El acto fué presenciado por el culto Inspector de Primera enseñanza don Juan Francisco García, que acompañado de las autoridades y demás vecindario, salió la comitiva del local escuela viejo, con dirección al nuevo y formados los niños, ondeando la bandera nacional, armonizó la fiesta el volteeo de campanas, cohetes, bombas y la

CARTELETA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"
Nuevo Teatro
Hoy Martes: Reestreno «Paramount»
¡QUE VALE EL DINERO!
Creación de George Brancuitt
Butaca de Patio 0'50

Mañana Miércoles:
Sensacional reestreno «Paramount»
El expreso de Shanghai
Por Marlene Dietrich, Clive Brook y Ana May Wong
Butaca de Patio 0'50

FERIAS DE SAN PEDRO
Temporada Lírica Española
Compañía Zarzuela ESTEVE-LORENTE
Del Teatro Apolo de Valencia
«KATIUSKA» — «LUISA FERNANDA» — «EL CANFAR DEL ARRIERO» — «LA ROSA DEL AZAFRAN» — «LA FAMA DEL TARTANERO» — «LA DULZAINA DEL CHARRO»
Butaca de Patio . . . 3 pesetas

Teatro Principal
El Sábado próximo: A las 6, 8 y 11
El estreno más grandioso de la temporada.—El éxito más resonante.—El suceso cumbre de los éxitos.
“El último varón sobre la tierra”
Superfilm «Fox» (Fuera de programa)
1934, HABLADA EN ESPAÑOL
Creación de Rosita Moreno y Raoul Rouliem. BUTACA, 1'25 y 2 pesetas

música de la localidad. Los niños en medio de gran entusiasmo, entonaron “Himnos a la Patria” hasta llegar al nuevo local en donde se culminó la importancia del acto.

Engalanado con flores el salón de clase, quedó admirado el dignísimo Inspector del aspecto de su conjunto.

El señor maestro del pueblo don Manuel García, pronunció un interesante discurso; trató de la Escuela, Educación física, intelectual y moral; estando muy acertado, fué calurosamente aplaudido.

Acto seguido habló don José Fernández, maestro de Fuentencalada, quien inspirado por el cariño de su patria chica, fué escuchado con gran emoción. Exhortó a los padres para que colaboraran con el maestro en la obra educativa y siguieran verificando actos que honrarán al pueblo.

El Inspector don Juan Francisco García, dió brillantísima conferencia, que no acierte a describir. Ensalzó la labor de los vecinos; hizo ver la importancia de los locales, alegres, higiénicos, y confortables donde al niño se le pueda rodear de todas las comodidades; también se lamentó de que por desgracia en España existían muchos locales-escuelas que no merecían tal nombre, pues no eran más que encerraderos de chicos parecidos a encerraderos de bestias. Habló de los derechos del niño y en sentido muy elevado recorrió la senda para formar el hombre perfecto.

Al terminar su interesante discurso, fué largamente ovacionado. Se terminó el acto con vivas a España y a la República, siendo obsequiados los niños con dulces y refrescos y dando un sencillo banquete entre bastantes maestros de la región.

El maestro de Camarzana de Tera
Jesús Antón

DR. RUIZ DE LA CUESTA
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca
ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Santa Clara, 20, entresuelo (frente al Banco de España)
Teléfono, 303

¡Persiana! ¡Persiana!
para Balcones y Miradores
de Madera y Juquillo
en ocre y verde en blanco y con adornos
Precios de Fábrica
colocándose a domicilio sin aumento alguno
Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora

Por Telégrafo, Teléfono y Radio

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 20 (3,30 t.)
 Hasta las dos y cuarto estuvo el Gobierno reunido hoy en Consejo de ministros desde las once y media de la mañana.
 De este Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:
Presidencia: Expediente sobre la adjudicación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.
Instrucción pública: Decreto estableciendo pruebas eliminatorias de capacidad y aptitud profesional para nombramiento de los encargados de curso en los Institutos y colegios subvencionados, de segunda enseñanza.
Hacienda: Aprobando la distribución de fondos para el mes actual.
 Decreto incluyendo en el decreto de 15 de abril de 1931 la disposición relativa a la acuñación de monedas cuproníquel de 25 céntimos y de plata de 50 céntimos.
 Concediendo un crédito extraordinario para atender la sustitución de la primera y segunda enseñanzas de las Congregaciones religiosas.
Agricultura: Dando una nueva redacción a un artículo del decreto de 8 de abril de 1933 sobre denuncias y recursos para la formación del inventario de fincas susceptibles de expropiación.

Una nota del Director de Prisiones

La Dirección general de Prisiones ha facilitado una nota dando cuenta del viaje de inspección realizado a Valencia con motivo de la fuga de varios detenidos.
 Para lograr la fuga, tuvo que hacerse una galería en la que necesi-

La vista por los sucesos de Agosto

Hoy por la mañana se ha celebrado en la sala Sexta del Tribunal Supremo la segunda sesión de la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de agosto.
 En los alrededores del Palacio de Justicia continuaban las mismas precauciones adoptadas ayer.
 En la vista de hoy continuó el interrogatorio de los procesados por el Fiscal y por los defensores.
 Prestó declaración el teniente coronel Baños, que dijo que había venido a Madrid en vísperas de los sucesos para resolver asuntos particulares.
 Sánchez Ortiz

DEL EXTRANJERO

La estancia en Portugal del equipo español de equitación

Lisboa.—El comandante Ortiz y el capitán Ossorio, que forman parte del equipo de equitación militar español, que participará en el concurso hípico internacional de Oporto, han sido condecorados con altas distinciones del Estado portugués.
 El ministro de la Guerra ha recibido hoy a los componentes de los equipos españoles que tomarán parte en la prueba hípica.
 Sánchez Ortiz

Del Gobierno civil

El señor Gobernador civil comunicó únicamente hoy a los periodistas que ha recibido diversas visitas, entre las que se encuentran el alcalde de San Esteban del Molar, el profesor de Dibujo del Instituto y Normal, don Francisco Pérez Luazo; don Juan Santos, jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza; Inspector del Trabajo y teniente coronel de la Guardia civil.

CABREIROA

Vías urinarias - Estómago.
 Hoteles Balneario abiertos
 1.º Junio a 30 Septiembre.

Por cuestiones de intereses dispara un tiro contra un cuñado

Procedente del pueblo de Perreuela, ha ingresado hoy por la mañana en el Hospital de la Encarnación el vecino de aquella localidad, Emiliano Rodrigo Martín, de treinta y ocho años de edad, de profesión jornalero, el cual sufre una herida producida por arma corta de fuego, en la región diafragmática, del lado izquierdo, con orificio de entrada por la parte anterior y de salida por la parte posterior, siendo calificada de pronóstico reservado por el personal facultativo que reconoció al herido.
LO SUCEDIDO
 Según ha manifestado a los periodistas el herido, próximamente a las seis de la tarde de ayer, se dirigió a la era conducido en un carro cargado con algarrobas. Al llegar al sitio conocido por "El Perne", se encontró con un cuñado suyo llamado Emilio Hernández, de unos cincuenta y cinco años de edad, el cual era acompañado por un hijo del mismo llamado Agripino, de diez y ocho años de edad.
 Emilio se dirigió a su cuñado Emiliano, preguntándole si continuaba con el propósito de demandarlo ante los Tribunales por la propiedad de unas fincas que en la actualidad está labrando Emilio, contestándole Emiliano que no desistiría de ello.
 Sin mediar más palabras, padre e hijo—según la referencia del herido—sacaron del bolsillo sus pistolas, disparando contra Emiliano haciéndole blanco el disparo hecho por su cuñado, produciéndole la herida que se menciona más arriba.
 El médico del pueblo practicó a Emiliano la cura de urgencia y momentos después el herido prestó declaración ante el señor Juez municipal de aquella localidad.

Delegación de Hacienda de Zamora

Magín Domínguez.
 Manuel de Avila.
 Juan Santos.
 Eusebio Fernández.
 Presidente de la Audiencia.
 Alcalde accidental de Villalpando.
 Delegado jefe de Telégrafos.
 José González Sastre.

la Comisaría

vecino de esta capital, Félix Martín, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra vecinos del barrio de Pinilla, y a su hijo, conocidas por "las fleñás", por maltratos a la esposa del compareciente.

El día en la Audiencia

Ha sido condenada por el delito de robo de frutos o semillas alimenticias en cantidad inferior a 100 pesetas, en causa procedente del Juzgado de Bermillo de Sayago, la vecina de San Román de los Infantes, Josefa Santos Villar, a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas procesales e indemnización a la perjudicada, Felisa de las Heras, en cantidad de 45 pesetas.

Al caerse se fractura una pierna

Ayer en la tarde se le prestó asistencia en la Casa de Socorro a la joven de doce años de edad María López Feo, que vive con sus padres en la casa número 68 de la calle del Señor (San Lázaro), la cual presentaba fractura completa del peroné, de la pierna derecha.
 Esta lesión se la produjo al tener la desgracia de caerse cuando iba a realizar unas compras.
 Después de ser atendida en dicho Centro benéfico, la joven fué trasladada a su domicilio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
 Horacio Peláez Carbajal.
 Bienvenida Palomo García.
 Concha Prieto Roldán.
DEFUNCIONES
 Fernando Garrote Pérez, de trece días.
MATRIMONIOS
 Celestino Zapata Carrascal, con María Victoria Fernández Cruz.

PERIODICO COMUNISTA SUSPENDIDO EN DANTZING

Dantzing.—El órgano del partido comunista de la ciudad libre de Dantzing ha sido suspendido por publicar un artículo en el que se decía que el fascismo llevará a Alemania a la catástrofe.
 La suspensión durará tres meses.
Se descubre un importante contrabando de municiones en Rabat
 París.—Comunican de Rabat a "Le Matin", que las autoridades han descubierto un importante contrabando de armas y municiones con destino a los rebeldes. La policía se ha incautado de varios millares de balas de fusil, habiendo practicado la detención de dos europeos que intervinieron en el hecho por mediación de dos legionarios que también han sido detenidos, así como dos comerciantes complicados.
 Sánchez Ortiz

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Ventiladores Eléctricos

Oscilantes, de techo e inclinables

Todos tamaños

Bazar J. Santa Clara núm. 6, Zamora

en conjunto en la celebrada el día 15 de junio de 1933.
Base 1.ª
 Para los efectos de colocación de obreros agrícolas, se estará a lo dispuesto en el Decreto-Ley de 28 de abril de 1931, que concede preferencia para ser colocados a los obreros de la localidad con las excepciones que en posteriores preceptos se determinan. En efecto estos tendrán preferencia para la colocación, los obreros de esta provincia sobre los que sean de fuera de ella; siempre que reúnan las condiciones de capacidad y demás exigidas por las Leyes y las que en estas Bases se determinan.
 El que teniendo su labranza principal en un término, labrase a la vez algunas fincas de otro término distinto, queda facultado para realizar las labores de estas últimas fincas, no solo por sí mismo, sino también con sus mozos de labor o ganánes que tengan ajustados de su localidad.
Base 2.ª
 Para los efectos de estas Bases se considerará como obreros agri-

colas el incluido en el Censo profesional de esta clase, formado por la Comisión mixta.
 Será considerado como obrero fijo y como tal será incluido en este Censo, aquél que los últimos años haya trabajado en las faenas de la agricultura por cuenta ajena más de cien días. En caso de haber trabajado menos, figurará como obrero eventual.
Base 3.ª
 No serán incluidos en este Censo obrero aquellos que labren en arriendo o propiedad cuatro hectáreas de secano en cada hoja o dos de viñedo en buena producción, o una de regadío, los cuales serán considerados como patronos. Tampoco serán incluidos en este Censo los que habitualmente se encuentren ejerciendo otro oficio y los que ejerzan durante determinadas épocas del año, al menos que acrediten, si es segador, haberlo hecho los tres años anteriores a éste, con el certificado del patrono.
Base 4.ª
 Con arreglo a lo dispuesto en la Constitución y en el artículo 2.º de

H. DEL CARMEN
 Explanada del Matadero, núm. 2
 ZAMORA

José Buitrón Queipo de Llano
 ABOGADO-PROCURADOR

Plaza de Fray Diego de Deza, 1
 ZAMORA

PASTILLAS VICHY-ETAT
 facilitan la digestión

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve

Bar Moderno Restaurant San Torcuato núm. 41
 es MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia,
 A. CALAMITA, Teléfono 87

OPHEL **CHEVROLET**

Nuevos precios en baja

Sedan OPEL 4 cilindros 9 H. P. 4 plazas Ptas. 7.995
 " " 6 " 4 plazas 5 plazas " 10.000

Muy pronto llegará a Zamora la más importante exposición de Automóviles presentada jamás en provincias. Veintidós unidades distintas de la General Motors, valor aproximado

MEDIO MILLON DE PESETAS
 Dos días en Zamora
 un coche para cada bolsillo y un camión para cada transporte

CONCESIONARIO:
M. BECEDAS
 RONDA DE SANTA CLARA, 6.—TELEFONO, 157

Sección de anuncios económicos

TRASPASO FABRICA DE CERA

Por tener que dedicarme a otros negocios y no poderlo atender tras paso fábrica montada a vapor para velado y bujías. Para tratar con su dueño, en la misma, Ronda de San Pablo, número 12.

APARATO DE RADIO

Nuevo, se vende, así como un recificador para cargar baterías. Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA

soltera, de diez y nueve años, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Informarán: Tránsito García Fonseca, barrio del Sepulcro, junto a la iglesia.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

VENTA DE MADERA

Se hace de tres mil a cuatro mil cargas de olivo de pino y cabrios de la misma; vigas de álamo, negrillo, fresno, chopo y palero.

Para tratar en Coreses, dehesa de San Pelayo, con el administrador de la misma, Antonio Martín.

BONITO NEGOCIO CON POCOS GASTOS

Traspaso Café-Bar Cordero con mucha venta y bonita instalación. Plaza de San Miguel, número 3. (Detrás de San Juan).

VINO

de aibillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.

Horas de despacho de once a dos

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de indole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

VENTA

de cuatro máquinas, de aserrar, cepillar, escoplear y afilar, con accesorios, transmisión y motor. Margarita Domínguez, Castelar número 18.

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. F'al.-ZAMORA
Teléfono 155

Vinda de Ciríaco del Río

Santa Clara, 27, Zamora
RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
[RADIOESCUCHAS]

Italia, patria de la música, la oír con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

SE VENDE UNA TIERRA

que tiene de cabida 16 cargas, al pago de Valdelaloba, linda con las fincas llamadas Soto de Valdelaloba y por otra parte con la de los herederos de don Tomás Alonso. Para informes: Ramón Vergara, calle del Cabildo, 5 (Olivares).

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

6 julio MADRID
3 agosto SIERRA SALVADA
31 agosto SIERRA NEVADA
El vapor Madrid escala también en Rio Grande do Sul.
Precio del pasaje
3.ª corriente, pesetas 577,70.
3.ª camarote, pesetas, 612,70.
Para Habana, Veracruz y Tampico.

Próximas salidas de Vigo directamente para Habana, Veracruz y Tampico del vapor correo

24 junio SIERRA VENTANA
Precio del pasaje para La Habana, 559,45 pesetas.
Precio para Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.
Para informes, dirigirse al Agente General de la Compañía Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo, García Ollóqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Compañías Francesas Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

Para BRASIL-PLATA:
12 junio "Massilia"
12 julio "Fermose"
Massilia, 3.ª clase pesetas 617,70
"Fermose" 3.ª clase, ptas. 557,70

Cie. Generale Trasatlantique

Para NUEVA YORK, directo:
5 junio "Rochambeau"
3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.

Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Para Haiti, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:

5 junio "Macoris"
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para informes: Antonio Conde Hijos.—Vigo

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

NEFRITICOS su única curación es

AGUA DE FUENTE NUEVA-VER PEDIDLA EN TODAS PARTES

MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparación y limpieza. Calle San Andrés, número 38, Casa Bto, Teléfono, 237.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO Sección especial para herniados E. SLOCKER Dirección: Carranza, 8 Madrid

CUEVAS FOTOGRAFICAS

CHOFER MECANICO con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones. Informarán en la Administración de este diario.

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42

HOTEL CORREO MADRID

Peñón completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa. Representantes a todos los trenes Teléfono, 18.018

MALA REAL INGLESA LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

22 mayo Asturias
5 junio Almazora
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.
Agentes en Vigo: ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado 75 En CORUÑA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81 En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 8

30 mayo Highland Monarch
18 junio Highland Chieftain
27 junio Highland Princess
11 julio Highland Brigade
admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precios del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557.
Consignatario en Vigo: Andrés Farfán S. en C. Apartado, 59 En MADRID: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público. Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

GUIA COMERCIAL

Persianas de madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas, precios baratísimos.
NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio en la gran casa de muebles

Persianas de junquillo, japonesas, para miradores y escaparates a precios asombrosos.
La Madrileña.—Zamora.

Tome Vd. Chocolates y Cafés marca "SANTIAGO" Santa Clara, n.º 47 Zamora

La América Regala en 1 kilo de café 4 platos o 3 tazones y el cupón "Peninsular".—Visítad hoy LA AMÉRICA!

LUIS PEREJIL VACIADOR CUCHILLERIA FINA Quebrantahuesos, 1 Zamora

Cera "COLON" La MEJOR para pisos y muebles.—Pídala a su fabricante, TIRSO ENRIQUEZ Ronda de San Pablo, 12, Zamora

RELOJERIA MADRILEÑA

Gran Taller de composturas, garantizando su inmejorable afinación. Precios económicos. Santa Clara, número 18.—Zamora

Coleccionista de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL. LA FABRICA DE CHOCOLATES San José Casa Matos Teléfono 108 PUENTICA, 1.—ZAMORA Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Me cantil», en proporción a su valor.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO Balboraiz, 16.—Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. PIDAN PRESUPUESTOS Venta y colocación de contadores de todas clases y tamaños de producción nacional.

MADERAS JOSE ANDREU Av. de la Forta, 25 al 31, Zamora En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Agricultores...! Exigid siempre Azufre Flor Sublimado

Marca Industrial Química de Zaragoza, de pureza garantizada De venta en Zamora: DRUGJERIAS de ALVARO GARCIA DE CASTRO, Santa Clara, núm. 4 SUCURSAL: Avenida de la Feria, 22.—Zamora

COMERCIO DE Teodoro Cifuentes Siempre artículos de saldo LANAS CHANTUNG a 2'25 metro

¡Caballeros! Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la ESCERINA? Fracasados los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra frietas, sabañones etc.—Probarla es adoptarla. Depositario exclusivo, Tomás Tomé, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA

NACIONAL

Nuevos tipos Nueva reducción de precios. Juan Sánchez Gómez Santa Clara 69

ULTRAMARINOS CASA PRIETO CONFITERIA - PASTELERIA Feria num. 22, Zamora Bollos Suizos. . . 1'50 ptas. Docena Ensamadas . . . 1'50 ptas. Docena Pasteles . . . 1'50 ptas. Docena

José A. Crespo ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza de San Gil, núm. 9 - ZAMORA

Acordeones Se hacen reparaciones en toda clase de acordeones.—Teclados y voces nuevas PRECIOS ECONOMICOS JULIO PORTOS.—TALLES DE PIANOS Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

la ley de Asociaciones, se reconoce la libertad que los obreros agrícolas tienen de pertenecer o no a sociedades profesionales obreras. Tanto éstas como las patronales han de estar integradas única y exclusivamente por obreros las primeras y las segundas por patronos. Se entenderá que son sociedades profesionales las que tengan por objeto la defensa de los intereses de las respectivas clases, excluyéndose, por consiguiente, aquellas organizaciones que persigan fines culturales, benéficos, de socorros mutuos y otros análogos. En tanto se hallen en vigor el decreto ley de 28 de abril de 1931 y su aclaración del decreto de 13 de mayo de 1932, la contratación de obreros para los trabajos agrícolas habrá de hacerse eligiéndolos los patronos de entre los inscritos como parados de la especialidad que se trate en las Oficinas de colocación o en los registros locales correspondientes, establecidos según lo previsto en la ley de 27 de noviembre de 1931 y Reglamento de 6 de agosto de 1932. Cuando no hu-

Ministerio de Trabajo y Previsión Social
Jurado Mixto del Trabajo Rural de la Provincia de Zamora
EDICTO
Don José Sánchez Domínguez, Presidente del Jurado mixto interlocal de la provincia de Zamora. Hago saber: Que por este Jurado mixto han sido aprobadas las bases para el trabajo rural de toda la provincia que a continuación se insertan, contra las cuales pueden los interesados recurrir en el plazo de diez días, a partir de esta publicación, en la forma que preceptúa el artículo 29 de la Ley de 27 de noviembre de 1931. Bases generales del Trabajo para los obreros del campo y para toda la provincia, a que han de sujetarse los patronos y obreros que comprenden dicha rama de la Economía Nacional que han sido discutidas en varias sesiones del Jurado de referencia y aprobadas